

41.5710

ALU



Universidad de Caldas

UNIVERSIDAD DE CALDAS
RECTORÍA

RESOLUCIÓN No. 00517

"Por medio de la cual se modifica la Resolución Nro. 00119 del 24 de enero de 2019"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS en uso de sus atribuciones estatutarias en especial las conferidas en el numeral 24 del Artículo 21, Acuerdo 047 de 2017 – Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución Nro. 00119 del 24 de enero de 2019 se estableció el calendario para las sesiones de grados públicos de la Universidad de Caldas en el municipio de Manizales para el año 2019.

Que debido a la situación académico-administrativa que actualmente vive la Institución por el cese de actividades en el periodo académico 2018-2, se hace necesario incluir una sesión de grado público en el municipio de Manizales.

Que en virtud del calendario de clases de los programas de "Universidad en Tu Colegio", se deben modificar las fechas de ceremonia de grado en la Resolución 00119 de 2019.

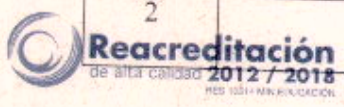
Que por lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Modificar el artículo 1 de la Resolución Nro. 00119 del 24 de enero de 2019, el cual quedará así:

ARTÍCULO 1º. Fijar el siguiente calendario para sesión de grado público del año 2019 a celebrarse en el municipio de Manizales, así:

SESION	Fecha límite para la entrega de documentos a la Dirección del Programa por parte de los estudiantes, para <u>sesión de grado público</u>	Fecha límite para la entrega de Resoluciones de Grado por parte de los Programas en Registro Académico, para <u>sesión de grado público</u>	FECHA DEL GRADO
1	Febrero 11	Febrero 18	Marzo 15
2	Abril 4	Abril 11	Mayo 10



Calle 65 No. 26-10
PBX (57) (6) 878 15 00
ucaldas@ucaldas.edu.co
www.ucaldas.edu.co
Manizales - Colombia

00517

3	Mayo 3	Mayo 10	Junio 7
4	Junio 7	Junio 14	Julio 19
5	Julio 26	Agosto 2	Septiembre 6
6	Noviembre 1	Noviembre 8	Diciembre 13

ARTÍCULO 2º. Modificar el artículo 2 de la Resolución Nro. 00119 del 24 de enero de 2019, el cual quedará así:

ARTÍCULO 2º. Fijar el calendario para las sesiones de grado del año 2019 del convenio "Universidad en Tu Colegio", así:

SESIÓN	Fecha límite para la entrega de documentos por parte de los Programas en Registro Académico, para <u>sesión de grado público</u>	FECHA CEREMONIA DEL GRADO
1	Agosto 20	Septiembre 20

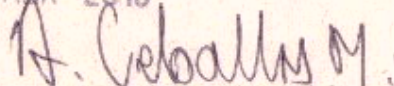
ARTÍCULO 3º. Las demás disposiciones no se modifican y continúan vigentes.

ARTÍCULO 4º. La presente resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

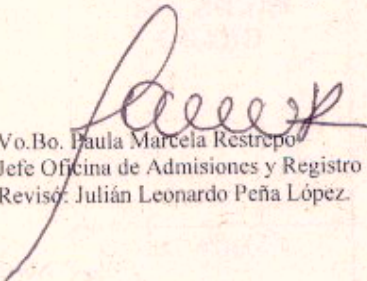
Dado en Manizales, a

03 ABR 2019



ALEJANDRO CEBALLOS MÁRQUEZ

Rector



Vo.Bo. Paula Marcela Restrepo
Jefe Oficina de Admisiones y Registro Académico
Revisó: Julián Leonardo Peña López.